

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**DIPUTADOS, TIENEN 30 DÍAS PARA APROBAR PAQUETE ECONÓMICO 2023; PAN, ALERTA RECESIÓN Y BRUTAL, CRIMINAL INFLACIÓN**

En concordancia al estilo personal de gobernar en el pasado no tan reciente, en materia de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, para el siguiente año, en la casa matriz, donde tienen esa responsabilidad, no hay movimiento que se acostumbraba en gobiernos anteriores, cuando por las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, acudían interesados, para impulsar recursos a entes que presiden.

Previo a que el Ejecutivo enviara proyectos económicos de Ingresos, gasto y tributarios, se trasladaban a Cámara de Diputados, directores de órganos autónomos y empresas descentralizadas; secretarios de las dependencias del gobierno federal y hasta responsables de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Generalmente, encabezaba esa delegación de la sabiduría y aprendizaje en el país, rector en turno de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.

Además, alcaldes, gobernadores, que se hacían acompañar en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, con sus respectivos representantes populares, mayoría relativa y representación proporcional.

Cada año, el mismo ritual, acudir a la representación popular, para exigir, demandar y plantear más recursos en el gasto público para el siguiente año.



Llegó el sexenio que “estremeció a México”, al sistema político imperante, y ese estilo, se hizo a un lado, para quedar únicos interlocutores, el secretario de Hacienda y el Presidente.

Con esa costumbre que impusieron los peñistas, dejaron de acudir a la casa donde se aprueban y discuten nuestras leyes, y “de entonces para acá”, del 8 de septiembre a la aprobación del paquete económico, el 15 de noviembre -con el PEF-, todo se acuerda fuera de San Lázaro.

Nuestra Ley de leyes, establece en su artículo 74, fracción IV, segundo párrafo, que, a más tardar, 8 de septiembre, el Ejecutivo Federal, hará llegar a Cámara de Diputados, iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Esta semana de octubre, plazo que tienen nuestros diputados federales, para analizar, discutir, votar y aprobar Ingresos que tendrá el gobierno federal, a partir del primero de enero del próximo año; gasto público, deben aprobar el 15 de noviembre siguiente, cual obliga la Constitución.

Desde este lunes, nuestros representantes populares en el Congreso, tienen 30 días, para desahogar proceso legislativo a los decretos (el Senado, fin de mes, Ingresos), incluye miscelánea fiscal, asunto al que, reiteran en Palacio Nacional el promovente de la iniciativa y el proyecto, Andrés Manuel López obrador; titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y coordinadores del grupo mayor en el Congreso, senador Ricardo Monreal Ávila y diputado, Ignacio Mier Velazco, no contempla ningún aumento de impuestos.

Lo que se observa en la Cámara de origen de ambos proyectos, es pasividad entre nuestros representantes populares, especialmente, los que integran comisiones que dictaminan, Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Aunque ya están en “sesión permanente”, en sus acuerdos internos, avalan encuentros necesarios con el encargado y responsable de las finanzas nacionales, pero, por adelantado, ya se sabe lo que dialogan en Palacio Nacional: más inversión pública al proyecto del controversial “Tren Maya” y



refinería en Tabasco, además, otros en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y el inacabable tren México-Toluca, que, supera más de 100 mil mdp en su construcción y ni para cuando terminan.

Desde luego, está “minusvalía” de recursos, para recursos que van al Instituto Nacional Electoral en el 2023, cuando el primer domingo de ese año, hay elecciones para gobernador en Coahuila y Estado de México.

Mañana, durante reunión semanal de los coordinadores parlamentarios en Junta de Coordinación Política, podrían apremiarse esos temas, toda vez que tienen carga legislativa pendiente las bancadas y se empalman reuniones con funcionarios del gabinete legal y ampliado, con motivo de Glosa del IV Informe del presidente López Obrador.

Esos asuntos y clausura de periodo ordinario de sesiones, tienen plazo fatal.

Contexto en el que los adversarios del régimen, critican situación económica del país y su impacto en los bolsillos de amas de casa, padres de familia, que empeora con la criminal, brutal inflación que, justifican en el gobierno, es global, cuando los mexicanos esperan decretos de esos que impiden conocer a fondo asuntos controversiales en la administración o los que se emiten, para el sector eléctrico o en materia de seguridad pública, para frenar carestía, inflación, crisis económica “gasolinazo”, “tortillazo”...

O un acuerdo similar, como el que favoreció relevo en la Junta de Gobierno del Banco de México y permitió arribo de la señora, Victoria Rodríguez Ceja, como gobernadora. Y pareciera que, espiral inflacionaria, ofreció “bienvenida”, al encargo que tiene: todo sube y sube, desde un litro de leche, pan de dulce, bolillo, detergentes para trastes, gasolinas...

Situación que facilita al Partido Acción Nacional, presagiar que “vienen tiempos difíciles” en la economía nacional, porque este rubro, no crece y la inflación, “casi alcanza los dos dígitos”, la canasta básica, al alza y poder adquisitivo de los hogares, resiente esos fenómenos.



Además, advierte el dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, “hay una baja expectativa de crecimiento para el país”, cual coinciden organismos internacionales y nacionales.

El dirigente opositor, fustiga así al gobierno federal:

“Ante la combinación de estancamiento con inflación, es momento de que el Presidente, tome las cosas en serio, en lugar de hacer bromas y poner canciones de Chico Ché, en su propaganda mañanera”; rechaza políticas públicas, cuando señala: “el gobierno va por la ruta equivocada y está afectando a todos los mexicanos”.

Pese a esfuerzos del Banco de México, observa Cortés Mendoza, el país, registra la inflación más alta en los últimos 22 años, y las consecuencias son inmediatas: encarecimiento de productos y servicios y millones de mexicanos, pierden poder adquisitivo para sus familias.

Puntualiza: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, señala que aumento generalizado al mes de septiembre pasado, fue de 8.76%, con alza a productos básicos, en especial, kilo de tortilla, alimento base en México.

Advierte que el paquete económico que está por discutirse en el Congreso, parte de bases “irreales”, al explicar que estiman expectativa de crecimiento del 3% para siguiente año, lo cual, acusa, instituciones del país y extranjero, descartan, porque la previsión es, -1 por ciento.

A lo que se añaden, malas señales con nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, cuando el gobierno federal decide remover a funcionarios en el contexto del T-Mec, en alusión a renuncia de la señora Tatiana Clouthier y una semana después, Luz María de la Mora, Subsecretaria de Comercio Exterior en la cartera que dejó la que fue su jefa.

En el frente parlamentario del PAN, el diputado federal, Jorge Romero Herrera, coincidente, al referir Ley de Ingreso: “a pesar de que la inflación devora ingreso de familias en México, el gobierno propone recaudar más que nunca; y vemos falta de apoyos para la recuperación económica de México y sus familias”.



Visceral, posicionamiento del coordinador de la bancada panista:

“Todo indica que esta administración será la primera desde hace demasiado tiempo, que tendrá dos recesiones en menos de 6 años y que también será recordada por agravar aún más el problema de estanflación que enfrentamos que es la combinación de elevada inflación y poco o nulo crecimiento económico, del que somos testigos al haberse registrado 8.7% de inflación interanual en septiembre y reiterados recortes a las proyecciones del PIB para este y el siguiente año, casi oficializando que la economía de nuestro país no llegará ni siquiera a los niveles del 2018”.

Hay que decirlo, aunque bloque opositor PAN-MC-PRD, no tiene mayoría absoluta en Cámara de Diputados, blanquiazules, alistan “Plan Alivio”, para paliar flagelos económicos que recorren el mundo y se agudizan en México:

Seguro de desempleo, 0% d ISR, durante 3 años, para el primer empleo; deducción de colegiaturas, recuperar el Instituto Nacional del Emprendedor, deducción de impuestos por comprar vehículos eléctricos, incentivos fiscales para empresas que contraten a mayores de 45 años, Ley General de Emergencia Económica, 8% de IVA en la frontera, deducir prestaciones a trabajadores y ofrecer incentivos fiscales por contratar mano de obra a los jóvenes.

Decálogo que, exhorta el diputado Romero, a Morena -cual grupo mayor-, tengan sensibilidad de incluir en el paquete económico 2023, y no aprobar prioridades del Presidente. Hoy más que nunca, observa, las familias mexicanas, necesitan de propuesta que alivien su economía familiar.

Lo que hoy es silencio en las comisiones que dictaminan en San Lázaro Ingresos y Egresos, mañana, será escándalo, tomas de tribuna, recesos en la sesión, gritos, manotazos, entre nuestros representantes populares, cuando en comisiones o tribuna, analicen, discutan, voten y aprueben iniciativa de Ingresos y el proyecto del gasto público para el ejercicio fiscal 2023.

¡Ojalá!, apertura, diálogo, oficio y sapiencia, imperen en este asunto.

**EN EL CHACALEO**

Hoy, por la tarde, en el salón de sesiones de la Comisión Permanente -cuando la sede es en el Senado-, Claudia Ruiz Massieu, presenta el documento, "Impacto económico de una frontera más eficiente entre México y Estados Unidos". La representante del PRI, encabeza la comisión especial de Seguimiento a la Implementación del T-Mec... Ayer, en posicionamiento, la senadora rechaza cualquier medida unilateral que mine intercambio comercial de productos agrícolas. La comisión que preside, externa preocupación por la solicitud de un grupo de legisladores de Estados Unidos, para investigar importaciones de productos agrícolas estacionales y precederos de México, lo cual, advierte, podría vulnerar los intereses comerciales de productos agroalimentarios mexicanos. ¡Cuidado!... Otro puyante asunto que tienen nuestros representantes populares en San Lázaro, el de la reforma electoral, asunto al que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Moisés Ignacio Mier Velazco, exhorta a las bancadas de oposición, analizar, discutir y aprobar lo que más convenga al país en esa materia, y consolide su democracia... El representante popular y coordinador de Morena en San Lázaro, considera que la nación merece vivir una democracia verdadera, lo cual, sólo será posible si cuenta con un árbitro electoral, que garantice ese anhelo... Con la reforma electoral que impulsan, ofrece, reducen recursos en los procesos electorales, garantizan imparcialidad del INE y asegura participación de todas las ideologías... El aspirante a gobernar Puebla, pondera que esta semana, inician discusión del proyecto, en comisiones unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral, "fundamental, para dar continuidad al proceso de transformación". Habrá modificación constitucional y en leyes secundarias, añade. El proyecto, contempla tres propósitos: un sistema electoral que no sea costoso, que los consejeros, sean electos democráticamente y se profundice realmente en la ciudadanía de los miembros del Consejo General y que el financiamiento a partidos políticos, se lleve a cabo con transparencia, "para acabar con cualquier oportunidad de lucrar con la pobreza o cometer fraudes"... Por más que "madruguen" miembros del gabinete ¿de inseguridad?, en la geografía nacional, violencia, delincuencia, permean, lo mismo donde gobierna Morena, que el PAN o el PRI... En carreteras federales, de cuota, urbanas, de la zona metropolitana capitalina, esos flagelos suceden y la seguridad pública, de los tres niveles de gobierno, ausente... ¡Caramba!... Antier, en el vox pópuli, o lo que hoy llaman redes sociales, circuló el Ranking de las 20 ciudades más peligrosas del mundo; aterroriza que, Tijuana, BC, sea la primera... Segundo lugar, Acapulco, Guerrero; cuarta posición, ciudad Victoria, Tamaulipas; quinto lugar, ciudad Juárez, Chihuahua y sexto lugar, Irapuato, Guanajuato... ¡Cuidado!... Más allá de colores partidistas que gobiernen alcaldías, estados o la República, lo que millones de mexicanos exigen, es la paz y seguridad pública... ¡Claro!, se puede. Es cuestión de ejercer diálogo, coordinación de las autoridades responsables y oficio, para que el mapa nacional, no se comente en todo el mundo, por esos flagelos que nadie desea en ninguna parte de México y el mundo... ¡Que así sea!...